



bravientos hasta la terminacion de la obra q. se  
esta practicando en el p.º la mejora q. concuega  
baced

19. Depositario de propios temporales se nombra hasta que  
presentando el actual sus cuentas determine la  
corporacion si convendria reelegirlo
20. Procer del parg.º los nombrados anteriormente *prestando fianza*
21. Depositario del Puerto S. se reeligio por su exacto y fiel  
comportam.º a Don.º Lucas Altez
22. Caus q.º el despacho de los negocios de Dho. establecim.º se ree-  
ligio por su buen comportam.º a D.ª Jose Llanes
23. Depositario y expendedor se buda a D. Alfonso Aronim pres-  
tando la competente fianza
24. El nombam.º de admon. de agua se suspendio hasta  
la ocasion en q. se haga necesario y por si en el  
intermedio se finalizara el expediente q. se agita sobre  
este asunto
25. Para Depositario recaudador de contribuciones ordina-  
rias, se reeligio por la exactitud y prudencia q. tiene  
demostrada a D. Pablo Vicente, pero con la conduion  
de q. en el termino de dos meses ha de cangear las  
dos cartas de pago de sal y frutos civiles que ha pa-  
gado con exceso, aplicando dhas. cantidades al fon-  
do q. correspondan
26. Secretario del Ayuntam.º se reeligio al q.º actual

